REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**	**Ponente**
23001221400020210022200	Recurso Extraordinario De Revision	Enos David Viana Perez	Sentencia De 14 De Febrero 2020	04/05/2024	Auto Decide - Primero. Rechazar Los Recursos De Reposición Y Apelación Interpuestos Contra El Auto Que Antecede. Segundo. Adecuar Al Trámite Del Recurso De Súplica, Los Recursos De Reposición Y Apelación Interpuestos Contra El Auto Que Antecede. Tercero. Remitir El Expediente Al Magistrado Que Sigue En Turno Para Lo De Su Competencia.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240006700	Tutela	Renny Daza Salome	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria, Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria Y Otros	02/05/2024	Sentencia - Primero. Negar Por Improcedente El Amparo Invocado,Conforme Viene Motivado.Segundo. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Y Al Extremoaccionado, Así Como A Los Demás Convocados, Por El Medio Más Expedito.Tercero: De No Impugnarse Dentro Del Término Legal, Remítanselas Diligencias A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventualrevisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520190039101	Apelación Sentencia	Luis Ramon Verbel Hernandez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Patrimonio Autonomo De Remanentes Par Iss Representado Por La Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A	03/05/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 02 De Abril De 2024, Queno Casó El Fallo Dictado El 13 De Mayo De 2022, Por El Tribunal Superiordel Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Delproceso Del Epígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001312100120241003601	Impugnación Tutela	Mercedes Orozco De La Cruz	Policia Nacional...	03/05/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660318400120240005001	Impugnación Tutela	Ader Jose Vergara Imbett	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	03/05/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 6 De Mayo De 2024

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

cc2e92a9-5b54-47d8-b6f1-4b810f51ae38